

NOTICIAS de la CEPAL



COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, NACIONES UNIDAS

Año IV

Santiago, Chile, 2 de noviembre de 1959

No. 15

LA INDUSTRIA SIDERURGICA LATINOAMERICANA Y LA CEPAL

Importantes declaraciones sobre la integración económica regional y el alcance del reciente acuerdo preferencial de Montevideo hizo el Director Principal de la CEPAL, Sr. Raúl Prebisch, al clausurarse la Reunión de Industriales Siderúrgicos Latinoamericanos, celebrada en Santiago de Chile

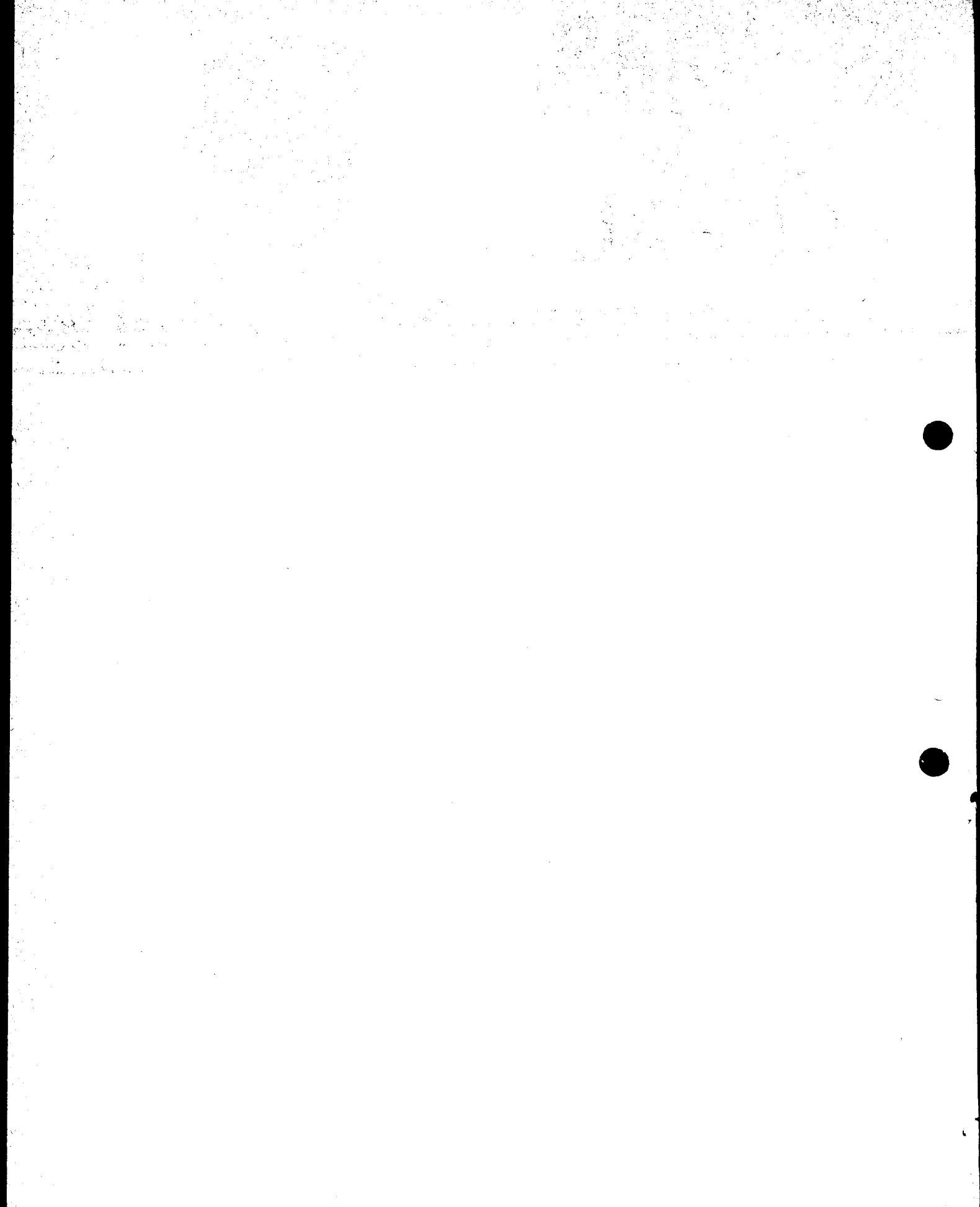
Subrayó la importancia de alentar aún más los esfuerzos de los empresarios latinoamericanos

El nuevo Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero: un valioso instrumento de coordinación

Se necesita intensificar vigorosamente la producción regional para satisfacer la creciente demanda de productos siderúrgicos

SUMARIO

I	Antecedentes	Página	1
II	Discurso del Sr. Raúl Prebisch	Página	3
III	Comentarios sobre las perspectivas de la producción y de la demanda de productos siderúrgicos laminados en América Latina: un nuevo estudio de la CEPAL	Página	7



I

ANTECEDENTES

Reunión de Santiago

Del 29 de septiembre al 4 de octubre de 1959, se celebró en Santiago de Chile la Reunión de Industriales Siderúrgicos Latinoamericanos, convocada por iniciativa del Instituto Chileno del Acero.

En esta reunión los participantes decidieron crear el Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero, cuyos miembros activos serán las empresas siderúrgicas de América Latina.

El Instituto tiene como objetivos principales:

- a) realizar estudios y análisis de mercados latinoamericanos con el fin de conseguir una coordinación que permita el mejor desarrollo de la industria siderúrgica de esta región;
- b) propiciar la normalización de los productos;
- c) promover el intercambio de informaciones, experiencias y técnicas que tiendan a mejorar la productividad y la calidad de la producción;
- d) promover la elaboración y mantenimiento de un sistema de estadísticas de producción, usos finales, precios, etc., de los productos de acero en el área latinoamericana;
- e) promover, dentro de sus posibilidades y las de los dirigentes de las empresas asociadas, el conocimiento, el trato y la relación directa lo más amplia y completa que sea posible, para fomentar y cimentar los vínculos efectivos y reales entre los industriales siderúrgicos latinoamericanos; y
- f) colaborar con las iniciativas que tiendan a facilitar el esfuerzo productivo de esta industria y a dar per-

manencia a la acción en pro de la preparación de personal y otras similares.

Declaraciones del General de Macedo Soares

Fue elegido Presidente del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero el General Edmundo de Macedo Soares (Brasil) quien, en la sesión de clausura, hizo énfasis sobre la decidida e importante ayuda siempre prestada por la CEPAL a los esfuerzos por fomentar el desarrollo de la industria siderúrgica en la América Latina.

La creación del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero, dijo, marca un hito trascendental en estas labores y, añadió, el progreso logrado en mucho se debe a los pasos iniciales que se dieron hace algunos años en las reuniones de industriales siderúrgicos y metalúrgicos celebradas en Bogotá y Sao Paulo, bajo auspicios de la CEPAL.

"En Bogotá nos conocimos y comenzamos a pensar juntos y aunar esfuerzos. En Sao Paulo fuimos aún más lejos; penetrando más profundamente en nuestros problemas técnicos, logrando resultados sorprendentes a raíz del intercambio de experiencias".

Señaló luego la importancia que ha tenido la ayuda técnica y crediticia internacional para el establecimiento y desarrollo de la industria siderúrgica latinoamericana.

Es indudable, continuó, que para alcanzar y mantener una tasa de crecimiento económico satisfactoria, la América Latina necesariamente tiene que acelerar

su proceso de industrialización, sobre todo en el campo de la producción de máquinas y equipos. Dicho proceso de industrialización se facilitaría si la América Latina pudiera aumentar sus exportaciones pero, observó el General de Macedo Soares, "esto es muy difícil ya que no depende únicamente de nosotros".

Es necesario, pues, que, con la ayuda internacional pero, sobre todo, aprovechando mejor "nuestros propios recursos, nuestra propia inteligencia... aunemos aún más nuestros esfuerzos" dijo, añadiendo que a la industria siderúrgica le corresponde un papel decisivo al respecto.

En efecto, antes de concluir, anotó el General de Macedo Soares que "no fue accidental que el Mercado Común Europeo comenzó" y se fundamentó, en cierta medida, en la mayor coordinación lograda por las industrias del carbón y el acero.

Contribución de la CEPAL

La Secretaría de la CEPAL preparó para la reunión de Santiago un estudio especial sobre "LAS PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION Y DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS SIDERURGICOS LAMINADOS EN AMERICA LATINA".

La conclusión general a que se llega en dicho informe es que, a pesar de los esfuerzos de América Latina en el sentido de desarrollar su industria siderúrgica, en 1965 habría un déficit del orden de 3 400 000 toneladas de productos siderúrgicos terminados, de los cuales 1 400 000 corresponderían a los productos planos y el resto a productos laminados. Esto significaría que la producción regional sería suficiente para satisfacer sólo un 72 por ciento de la demanda de productos laminados, siempre que la Argentina pudiera importar semielaborados en cantidades

suficientes para mantener su programa de producción.

Aunque ese porcentaje representaría un gran progreso con respecto a la cifra análoga para 1957, o sea 53 por ciento, se compara desfavorablemente con las condiciones que rigen en otras regiones.

Por ende, América Latina requiere más proyectos de ampliación de su capacidad productiva para que hacia 1965 la región esté en mejores condiciones de satisfacer su propia demanda.

Presentó este estudio a nombre de la CEPAL el Sr. Carlos Quintana, Jefe de la División de Desarrollo Industrial. El texto de sus declaraciones se encuentra en la página 7 de este número de "Noticias de la CEPAL".

El texto completo del estudio arriba mencionado será publicado próximamente en el "BOLETIN DE LA CEPAL".

El texto del discurso pronunciado por el Sr. Raúl Prebisch, Director Principal de la CEPAL, en la sesión de clausura de la Reunión de industriales Siderúrgicos Latinoamericanos de Santiago se encuentra en la página 3.

Las reuniones de Bogotá y Sao Paulo

Las reuniones auspiciadas por la CEPAL, a las cuales hizo alusión el General de Macedo Soares, se celebraron: en 1952, en Bogotá (Colombia), la primera; y, en 1956, en Sao Paulo (Brasil), la segunda.

Tomaron parte en la reunión de Bogotá 117 técnicos, procedentes de 19 países: 7 latinoamericanos y los demás norteamericanos (Estados Unidos y el Canadá) y europeos, junto con economistas de la CEPAL. Se presentaron a la consideración de los participantes 82 estudios con el fin de analizar y esclarecer, mediante

discusiones y confrontaciones de experiencias, los principales problemas que plantea la industria siderúrgica en América Latina. Estos 82 trabajos versaban sobre materias tales como la coquificación, lavado de carbón, reducción del mineral del hierro, fabricación del acero crudo y laminación y experiencia práctica adquirida en la fabricación del acero y el hierro en América Latina. La Secretaría de la CEPAL presentó 4 estudios, que trataban de los gastos de producción, las inversiones, el rendimiento y los mercados.

Quizás el aspecto más notable de esta reunión fue la generosidad y la altura de miras con que los expertos se comunicaron mutuamente sus conocimientos sobre las materias tratadas, sin que en ninguna instancia se pusiera en duda por parte de los técnicos de los centros industriales la necesidad y la conveniencia de desarrollar o establecer una industria pesada en países latinoamericanos.

Este aspecto fue subrayado nuevamente por el señor Prebisch en su discurso ante los participantes de la reunión recientemente clausurada en Santiago. En efecto, el Director Principal de la CEPAL recalcó la importancia que ha tenido para el desarrollo de la industria siderúrgica latinoamericana la ayuda internacional crediticia y técnica. Señaló ese tipo de ayuda

como ejemplar, ya que alienta a los empresarios latinoamericanos y puede ayudar a consolidar el sistema de iniciativa privada.

No concluyeron, sin embargo, con la reunión de expertos celebrada en Bogotá, las actividades de la CEPAL dirigidas a desentrañar los problemas de la industria pesada en América Latina. En un trabajo subsiguiente se estudió la estructura, características y perspectivas de las industrias de transformación de hierro y acero en la región. Este estudio fue presentado a la Junta Latinoamericana de Expertos en la Industria Siderúrgica y de Transformación de Hierro y Acero que se celebró en Sao Paulo (Brasil) desde el 15 al 28 de octubre de 1956, también bajo auspicios de la CEPAL.

Los expertos latinoamericanos asistentes sumaron 199, con los que colaboraron 61 expertos procedentes de países europeos, las Filipinas y los Estados Unidos de América. La reunión de Sao Paulo tuvo por objeto el esclarecimiento de los diversos problemas que plantea en América Latina el desarrollo de estas industrias. Siendo esencial su expansión en la región, el propósito final de la reunión era imprimirles un nuevo impulso, e indudablemente las discusiones allí adelantadas influyeron en alto grado en la solución de muchos de los problemas correspondientes.

II

LA INDUSTRIA SIDERURGICA Y LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL

Texto de las palabras pronunciadas por el señor Raúl Prebisch en la sesión de clausura de la Reunión de Industriales Siderúrgicos Latinoamericanos, celebrada desde el 29 de septiembre al 4 de octubre de 1959, en Santiago de Chile:

"Mis primeras palabras están destinadas a agradecer a los organizadores de esta

Conferencia la amable invitación que hicieron a la CEPAL para participar en

ella como Observador. Deseo también agradecer en forma muy efusiva el recuerdo amable que el señor Presidente acaba de hacer de la CEPAL, que desde los primeros momentos se ha preocupado por todo lo referente a la industria siderúrgica en América Latina y su extrema importancia técnica en el proceso de desarrollo.

Muy oportuna la reunión de Santiago

Desde luego, nuestra Secretaría no podría haber participado plenamente en esta Conferencia, dado el carácter de ella, pero sí tenía el más vivo interés de seguir de cerca estas deliberaciones. Más aún, desde que el Instituto Chileno del Acero tuvo la gentileza de comunicarnos su intención de convocar esta conferencia, no vacilamos en darle nuestro aliento porque la iniciativa que culmina hoy en forma tan feliz se presentaba precisamente en momentos en que en la CEPAL estamos empeñados a fondo en el estudio del mercado común, así como en la preparación de los elementos necesarios para las negociaciones correspondientes al establecimiento de una zona de libre comercio en la América Latina.

El Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero puede servir como valioso instrumento en las tareas de coordinación e integración económica

Es indudable que esta iniciativa viene en buen momento y que, colocado este Instituto en un plano eminentemente técnico, podrá servir, además de sus finalidades específicas, como instrumento valiosísimo para los gobiernos latinoamericanos en las tareas de coordinación e integración económica en que están todos

empeñados. Por ello mismo me animo a creer que la iniciativa presentada en la última conferencia de la CEPAL en Panamá relativa a la creación de un Comité del Hierro y el Acero en el seno de la CEPAL podrá prosperar en virtud de la creación de este Instituto. Se tendrán así dos órganos en América Latina: el que funcionará en el plano técnico y el que actuará en el plano gubernamental, permitiendo a los gobiernos latinoamericanos tener el asesoramiento eficaz y experimentado del nuevo Instituto que acaba de crearse.

Importancia creciente de la industria siderúrgica en América Latina

Sería vana pretensión de mi parte señalar ahora la importancia fundamental que la industria siderúrgica tiene y tendrá en América Latina. Solamente quiero subrayar esta convicción profunda: que ello no solamente será de importancia creciente y decisiva en los campos en los cuales ha estado trabajando sino, muy especialmente, en los próximos años, en cuanto servirá de base sólida a la industria de máquinas y equipos en América Latina.

Nuestros estudios nos han llevado a la convicción de que no podrá llegarse a una tasa satisfactoria de crecimiento económico en América Latina si no se constituye y desarrolla en nuestros países una vigorosa industria de máquinas y equipos que vaya absorbiendo más y más el consumo de esos bienes en el proceso de la economía.

Debe ampliarse la cooperación internacional a los esfuerzos de los empresarios latinoamericanos

Hay otro aspecto que no se puede dejar de mencionar cuando se habla de la industria siderúrgica latinoamericana, y es que

ella nos ofrece un claro ejemplo de cooperación internacional, que debiera propagarse y divulgarse en la forma más vigorosa. En efecto, esta industria ha surgido por propia iniciativa latinoamericana y ha tenido un tipo de colaboración financiera y técnica que le ha permitido desarrollarse, tomar impulso y quedar en manos auténticamente nacionales, sea de la iniciativa privada o de los gobiernos que han fomentado y apoyado su desarrollo. Estoy convencido, después de madura reflexión, que esta forma de ayuda crediticia a la iniciativa de nuestros propios países tanto en la industria siderúrgica como en otras industrias fundamentales es la clave de la cooperación internacional en esta materia.

La progresiva integración económica
brindará amplias oportunidades
de inversión industrial

Hubo dudas acerca de la posibilidad de llevar adelante la industria siderúrgica en América Latina. Esas dudas han desaparecido. No necesitamos, o necesitamos más bien la cooperación crediticia y técnica internacional no solamente en lo que ya sabemos hacer sino, sobre todo, en lo que no sabemos hacer y que debemos aprender. Me parece que este aspecto será en los próximos 25 años de una importancia que sin vacilación calificaría como suprema, si es que se han de dar pasos decisivos hacia la integración económica de Latinoamérica.

La progresiva constitución del mercado común -con todos los cuidados y la cautela que ello exige- brindará amplias oportunidades de inversión industrial y es de esencial importancia que esas inversiones industriales en el seno de América Latina, a favor de un mercado que se va ampliando, se realicen en forma de ayuda financiera

similar a la que ha permitido el desarrollo vigoroso de la industria del hierro y el acero. En esta forma se estimularán las fuerzas vitales del continente y se le dará una oportunidad de creación constructiva mucho más amplia y vigorosa que la que pudiera lograrse si se limitaran los recursos a los que surge de nuestras propias economías tan endebles hoy en día.

Los Estados Unidos están en una posición
excepcional para ayudar a resolver
estos problemas

Considero que los Estados Unidos están en una posición histórica excepcional para ayudar a resolver estos problemas. Es un país donde el rendimiento del capital extranjero no llega a constituir el 1/2 por ciento del ingreso nacional de todos los años. Por otro lado, ese ingreso crece rápidamente, situación que contrasta en forma abierta con la de Gran Bretaña en el siglo XIX, cuando el rendimiento de sus inversiones extranjeras era factor vital en su economía, a tal punto que alrededor del 10 por ciento del ingreso del Reino Unido provenía del rendimiento de las inversiones extranjeras. Los Estados Unidos están en situación de poder ver nuestras dificultades con un cristal diferente; no el que le llevaría a considerar la inversión extranjera como un medio de aumentar su propia prosperidad sino el que presenta la ayuda crediticia al exterior -sobre todo la ayuda crediticia a la iniciativa privada latinoamericana- como un medio de estimular y consolidar el sistema de la iniciativa privada a favor del cual lucha ese país.

No debe darse a la inversión extranjera acento exagerado, no porque tenga algo de malo, sino porque tiene que proporcionarse, dentro de límites que habrán de defi-

nirse alguna vez, junto con la inversión y la ayuda crediticia que alienten al empresario nacional y le permitan desempeñar un papel decisivo en el desarrollo económico y en la política de gradual integración de la economía latinoamericana.

Importancia y alcance de la reunión
de Montevideo sobre una zona
preferencial de comercio

He hecho alguna referencia al mercado común y acaso me sea permitido hacer una breve consideración acerca de la reunión trascendental que se ha llevado a cabo hace pocos días en la ciudad de Montevideo.

Se ha aprobado un proyecto de tratado de zona libre de comercio entre los siete países del sur. Hay aún una idea muy confusa acerca de la significación de esta zona de libre comercio. Indudablemente, su nombre no es muy afortunado y está provocando resistencias y objeciones que no se justifican si se atiende a la índole real, al propósito fundamental del proyecto. A mi juicio, no significa otra cosa que dar a los gobiernos de la zona sur de América Latina un instrumento preferencial en su comercio recíproco, instrumento preferencial que ya se venía utilizando en forma precaria a través del régimen de permisos de cambio que tiende a desaparecer. Por una serie de circunstancias que no es del caso analizar, la intensificación del comercio requiere, en los momentos actuales, de un instrumento que permita, según los casos, mantener o reajustar la tarifa frente al resto del mundo y bajarla o eliminarla entre los países latinoamericanos, previo un estudio extremadamente cauteloso.

El proyecto de tratado no es otra cosa que la conquista de un instrumento; ¿cómo se ha de usarlo? ¿con que objetivos?

Pronto se realizarán negociaciones finales y es de esperar que se disipen todas aquellas objeciones que podrían surgir, todas aquellas objeciones basadas en la idea de que la zona de libre comercio significará el abatimiento total de las barreras aduaneras entre los países firmantes dentro de diez años. Las preocupaciones actuales no tienen gran justificación si se reflexiona en lo que acabo de decir: que el gran paso que se ha dado en estos días es solamente el inicial e indispensable para que los gobiernos tengan en sus manos un instrumento que les permita realizar una política preferencial recíproca. El nombre más adecuado que se pudo haber adoptado - si es que no hubieren nombres acuñados en las prácticas internacionales vigentes - debió ser el de zona preferencial de América Latina; zona preferencial que se irá construyendo gradualmente mediante sucesivas negociaciones entre los gobiernos.

Más aún, en el tratado se ha tenido cuidado de definir ciertos principios fundamentales que contribuirán, una vez que se divulguen, a dar a todos los países la seguridad de que ese instrumento se usará con inteligencia y moderación.

Uno de los principios fundamentales es el de la reciprocidad que, en términos simples, significa que ningún país dentro del ámbito de la zona preferencial podrá pretender, a raíz de las ventajas recíprocas que se han acordado, vender sistemáticamente a los otros más de lo que compran de ellos. La consagración efectiva de este principio me parece de fundamental importancia y tenderá a disipar más de una preocupación que en esta materia ha surgido y sigue surgiendo con frecuencia.

Pido excusas por aprovechar la oportunidad para hacer esta explicación, no solamente porque creo de mi deber hacerla y de contribuir así a la propagación de una gran idea, sino porque espero que este

Instituto, con la autoridad técnica que sin duda va a adquirir, podrá ser un instrumento sumamente valioso de colaboración con los gobiernos en la realización de esta política y en el uso y empleo efectivo del instrumento preferencial.

Felicitaciones al Directorio del nuevo Instituto

Para terminar, permítaseme felicitar a esta asamblea por los resultados obtenidos que son muy alentadores y, al mismo tiempo, por el acierto con que ha procedido al elegir su primera mesa directiva.

Tengo por el General de Macedo Soares un antiguo respeto y una gran admiración. Cuando hombre joven fue a estudiar siderurgia en Europa. Tuvo que sobreponerse al escepticismo que encontró allí. ¿Cómo hacer una industria siderúrgica en América Latina? ¿Para qué? ¿Cómo modificar la vocación de estos países de ser productores primarios? ¿Por qué entrar en la fantasía absurda de pretender industrializarse? Supo el General de Macedo Soares sobreponerse a esos conceptos negativos y nos ha ofrecido en su vida un caso de notable persistencia de propósitos. Fue a estudiar siderurgia en Europa y la realizó brillantemente en su país. No se

podía, por lo tanto, haber hecho una elección más acertada para dar el impulso inicial a esta creación tan importante.

Se ha confiado la Vicepresidencia a un hombre que lleva un nombre preclaro en el desarrollo económico de México, su país. Prieto era el nombre de quien con una inmensa audacia -muy difícil de imaginar hoy que la industria siderúrgica ha alcanzado tan grande éxito- construyó en Monterrey, a comienzos de siglo, el primer ensayo de esa industria en América Latina. Don Carlos Prieto lleva el mismo nombre ilustre con toda altura. He tenido el privilegio de conocerlo tiempo atrás, en el seno del Banco Central de México, y de admirar su capacidad de realización industrial, su hondo sentido humanista y su gran visión latinoamericana. Por ello reitero mis felicitaciones a esta asamblea que ha tenido el gran acierto de haber elegido a hombres de tanta categoría como todos los que constituyen su primera mesa directiva.

Deseo, finalmente, expresar en la forma más cálida mis votos por que el Instituto que acaba de crearse se consolide, se afirme y cumpla con toda eficacia los propósitos que han tenido sus fundadores, aquí presentes, al lanzarlo a la vida latinoamericana".

III

PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION Y DE LA DEMANDA DE PRODUCTOS SIDERURGICOS LAMINADOS EN AMERICA LATINA

Texto de las declaraciones del Sr. Carlos Quintana, Jefe de la División de Desarrollo Industrial de la CEPAL, en el seno de la Reunión de Industriales Siderúrgicos Latinoamericanos.

"En primer lugar deseo expresar la satisfacción que cabe a la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, por el hecho de

que se haya llegado a celebrar esta reunión que reviste tanta importancia, sobre todo porque tiene como meta la creación del Instituto Latinoamericano del Hierro

y el Acero. La Dirección de la CEPAL, por mi conducto, felicita al Instituto Chileno del Acero por haber tomado tan brillante iniciativa.

La contribución de la CEPAL

La CEPAL ha querido contribuir a esta reunión con un documento sobre las perspectivas de la producción y de la demanda de productos siderúrgicos laminados en América Latina. El escrito es limitado en sus pretensiones y en su amplitud, pero se espera que se le pueda considerar no sólo como base inicial para algunas de las discusiones de esta reunión, sino como símbolo del gran interés con que nuestra Secretaría ve este esfuerzo de los industriales siderúrgicos por congregarse, institucionalizar sus relaciones y planear conjuntamente la solución de sus problemas.

Latinoamérica necesita aumentar su producción siderúrgica

La conclusión general del estudio mencionado es que, a pesar de los esfuerzos de América Latina en el sentido de desarrollar su industria siderúrgica, en 1965 habría un déficit del orden de 3 400 000 toneladas de productos siderúrgicos terminados, de los cuales 1 400 000 corresponderían a los productos planos y el resto a otros productos laminados. Además, se necesitaría importar 1 200 000 toneladas de lingotes y semielaborados para laminación. Esto significaría que la producción regional sólo sería suficiente para satisfacer un 72 por ciento de la demanda

de productos laminados, siempre que la Argentina pudiera importar semielaborados en cantidades suficientes para mantener su programa de producción.

Aunque ese porcentaje representa un gran progreso con respecto a la cifra análoga para 1957, o sea 53 por ciento, se compara desfavorablemente no sólo con las condiciones actuales de regiones y países típicamente exportadores, como Europa occidental, Europa oriental, los Estados Unidos, sino aún con respecto a la Unión Sudafricana y el conjunto del Lejano Oriente y Oceanía. Además, si se estudia la forma en que ha crecido en distintas regiones y países la proporción de la demanda que se satisface con producción (según un documento de la Comisión Económica para Europa), ^{1/} se verá que América Latina lo ha hecho en una forma comparativamente lenta.

Como se sabe bien, todos los países que tienen proyectos siderúrgicos sienten honda preocupación por el desarrollo de su industria y han llevado a cabo esfuerzos continuados por expandir su capacidad. El atraso relativo a que se ha hecho referencia se debe principalmente a que las proyecciones de la demanda siempre se han quedado cortas con respecto al desarrollo real de la misma. Ello viene a confirmar el hecho de que los industriales que se atrevieron a montar instalaciones al parecer audaces, por su tamaño, han tenido más razón que aquellos otros que pusieron una nota de prudencia en sus planes.

Lo dicho anteriormente lleva a la conclusión de que América Latina requiere más proyectos de ampliación de su capacidad productiva para que hacia 1965 la región esté en mejores condiciones de

^{1/} Véanse cuadros 9 y 10 del documento del Comité del Acero de la Comisión Económica para Europa denominado STEEL/Working Paper No. 207, Add. 2, 27 de febrero de 1959.

satisfacer su propia demanda.

Crecimiento de la demanda

Aunque las proyecciones de la CEPAL sólo llegan a 1965, se prevé que en años posteriores habrá un crecimiento mucho más pronunciado de la demanda de hierro y acero que obligará a los industriales siderúrgicos a acentuar grandemente sus esfuerzos con el fin de evitar déficit en el abastecimiento de América Latina.

Las razones principales para esperar un ritmo extraordinariamente rápido de crecimiento de la demanda son, por un lado, la necesidad que tendrá América Latina de absorber mano de obra industrial en cantidades superiores a las que se habían tenido en cuenta en planes anteriores y, por otro una mayor presión para lograr una reducción relativa en la cantidad de divisas disponibles para importar maquinarias, equipos y vehículos automotrices.

El problema de la absorción de mano de obra

En lo que se refiere a las posibilidades de absorber mano de obra, en el octavo período de sesiones de la Comisión, celebrado en Panamá en mayo pasado, se hizo resaltar la gravedad del hecho de que la industrialización -al menos en los países de incipiente desarrollo económico- no estaba resolviendo ese problema de absorción en lo que toca a la población activa desplazada por la tecnificación de otras actividades. Se pusieron como ejemplo algunos estudios recientes hechos en

El Salvador, Panamá y el Perú. En el caso de este último país, la situación casi podría haberse cuantificado: a pesar de que se impusieron metas de desarrollo industrial muy altas (más de 7 por ciento anual) hacia 1965 la industria tomaría menos personal del que quedaría disponible después de que las otras actividades económicas hubieran absorbido el máximo posible. En la industria textil, en donde no se trataría de pasar de la artesanía a la industria fabril, sino de técnicas y métodos atrasados a otros más adelantados, habría que reducir hacia 1965 el número de obreros, pese al hecho de que la producción se duplicaría con creces a partir de 1955.

Una de las conclusiones que se derivan de este fenómeno es que el proceso de industrialización tiene que intensificarse en medida mayor aún de lo que se pensaba antes.

América Latina debe producir más maquinarias, equipos y automotores

En cuanto a las disponibilidades de divisas para importar maquinarias, equipos y vehículos automotrices, un trabajo reciente que la Secretaría presentó a la sesión de Panamá ^{2/} indicó que, en caso de que se tuviera un ritmo de 2.7 por ciento anual en el crecimiento del ingreso por habitante, las necesidades anuales de este tipo de bienes en América Latina llegarían en 1975 a 12 700 millones de dólares, de los cuales sólo un equivalente de 4 650 millones podría comprarse en otras áreas con las divisas de que dispondría la región para ese objeto. Teniendo en cuenta ciertas proyecciones del mismo estudio, así

^{2/} La influencia del mercado común en el desarrollo económico de América Latina (E/CN.12/C.1/13).

como otros datos de algunos trabajos que la CEPAL está preparando, podría decirse que aquella fracción que tendría que producir forzosamente América Latina (o sea el equivalente de 8 050 millones de dólares) representaría, en cifras redondas, unos 5 millones de toneladas de metal. Aunque ha habido ya un progreso extraordinario en la fabricación de maquinarias y automotores, esta demanda podría considerarse como correspondiente a un campo industrial casi totalmente nuevo en América Latina. Representa el paso a la producción de muchos bienes de capital que ahora tienen que importarse, y tendría que añadirse a las proyecciones del consumo de metales derivado de la construcción y de la continuación del desarrollo de las industrias de bienes duraderos de consumo.

A pesar de que una cantidad importante de estos metales tendría que importarse -pues se trata de piezas de fabricación muy compleja, o de numerosos aceros especiales que se consumen en pequeña cantidad y que no sería económico producir internamente- es indudable que América Latina necesita esforzarse en la producción de la mayor parte de los que requiere el desarrollo de su industria mecánica.

Para decirlo con otras palabras, dentro de la próxima década se acentuaría extraordinariamente el proceso de transformación de la estructura de la industria mecánica hacia otra en la que ocupa un lugar importante la producción de maquinarias, equipos y automotores, en instalaciones caracterizadas por la forja pesada, el estampado pesado y la mayor automatización de las operaciones de fundición, tratamiento térmico y usinado de metales. Esta nueva etapa industrial demandaría grandes cantidades de hierro y acero, incluyendo aceros especiales y de calidad.

Es pues inminente que durante el próximo decenio se registre en la curva de la demanda de hierro y acero una especie de escalón ascendente y que América Latina se vea obligada a hacer un esfuerzo extraordinario para que su capacidad de producción se mantenga a un nivel razonablemente cercano al de la demanda.

El Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero como órgano de coordinación

Es indudable que la magnitud del desarrollo que se requiere en los próximos años en la industria siderúrgica exigirá un alto grado de coordinación en el esfuerzo de los industriales para lograr un progreso armónico. Por lo tanto, es sumamente auspicioso el hecho de que los industriales hayan decidido reunirse en esta ocasión para crear un Instituto que está llamado a propugnar aquella coordinación en diversos aspectos del desarrollo.

Fabricación y laminación del acero

Hay uno de ellos que ha interesado a la CEPAL durante los últimos años y que constituyó el tema principal en las juntas de expertos que celebramos en Bogotá en 1952, y en Sao Paulo en 1956. Me refiero a los aspectos económicos de la fabricación de acero y de su laminación, asunto que aunque debatido extensamente en esas reuniones, cobra cada día mayor interés debido a la constante aparición de nuevos procedimientos y al permanente deseo de que el desarrollo de la fabricación latinoamericana se lleve a cabo en la forma más conveniente, lo mismo a corto que a largo plazo.

Racionalización y tipificación de productos

Un segundo tema de gran interés para nuestra Secretaría es el de la racionalización y tipificación de productos, que podría llegar a ser una de las funciones más importantes del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero. No quiero adentrarme en este tema, que va a ser ampliamente discutido en la reunión. Sólo deseo hacer hincapié en la importancia de actuar sobre el problema en forma inmediata, antes de que el progreso de la industria tienda a perpetuar situaciones que dificulten después acuerdos en lo que se refiere a dimensiones, composiciones, características de resistencia y aún métodos de prueba. Como ustedes saben, en Europa ha habido grandes dificultades en la tipificación de productos, motivadas precisamente por el gran número de situaciones creadas, que es difícil modificar ahora.

Un ejemplo de la necesidad presionante que ya se hace sentir en América Latina en esa dirección es el de los aceros no comunes que están empleando las fábricas de maquinaria y de automóviles. Como se tropieza con dificultades cambiarias para importarlos, se tendrán que producir dentro de la región, pero esto no puede hacerse económicamente si no se reduce la multiplicidad de variedades a un número pequeño, que sea compatible con las exigencias de las aplicaciones y con la necesidad de tener una producción económica.

Nomenclatura y estadísticas uniformes

Otro tema de interés común para la CEPAL y el futuro Instituto es el de la uniformización en la nomenclatura y en la forma de presentar estadísticas referentes

a la producción, importaciones y exportaciones de productos metalúrgicos, especialmente de los siderúrgicos. En cooperación con la Organización de Estados Americanos, la CEPAL está empeñada ya en la elaboración de un glosario de términos metalúrgicos, en varios idiomas y en que se recogerán las diversas acepciones que muchas palabras técnicas tienen en los diferentes países latinoamericanos. Ese glosario se pondrá lo más pronto posible a disposición de todos los industriales.

Estudio sistemático de mercados

Un ejemplo más de actividad es la que la CEPAL y el Instituto podrían trabajar conjuntamente en el estudio sistemático de mercados para los productos siderúrgicos. El documento que aquí se presenta significa un intento inicial cuyo campo deberá ampliarse y cuyos resultados tendrán que comprobarse o corregirse con ayuda de los industriales mismos. A este respecto yo suplicaría a todos ustedes que hicieran llegar sus sugerencias a mis compañeros de trabajo, señores Pierre Didier Manheimer y Ramón Suárez, autores del citado estudio.

Formación de técnicos

La formación de técnicos y mano de obra calificada ha constituido tradicional preocupación de la CEPAL y es otro de los asuntos importantes a que sin duda tendrá que atender el Instituto. Ya en la reunión de Sao Paulo se habían propuesto diversas medidas para remediar la escasez de estos valiosos elementos de producción. Entre ellas descollaba la proposición del Instituto de Pesquisas Tecnológicas de Sao Paulo en

el sentido de que se usaran sus instalaciones de experimentación siderúrgica para el adiestramiento de técnicos de toda la región. La formación tecnológica ha despertado gran interés también en la Organización de Estados Americanos, que en forma muy acertada está llevando a cabo un programa de adiestramiento de técnicos que se inició en Buenos Aires a principios de este año y se continuó posteriormente en los Estados Unidos.

La CEPAL continuará colaborando

La Secretaría de la CEPAL manifiesta por mi conducto a los industriales siderúrgicos aquí reunidos que está plenamente dispuesta a cooperar en el desarrollo de los trabajos que se asignen al Instituto, sobre todo en lo relativo a estudios de tipo económico y estadístico, estudios de mercado y en los trabajos preparatorios para la racionalización y tipificación de aceros y productos metalúrgicos.

Posible creación de un Comité Siderúrgico en el plano gubernamental

Antes de terminar quiero referirme brevemente a otra de las formas en que

nuestra Secretaría cree poder cooperar ampliamente con el Instituto. En diversas reuniones de la CEPAL -técnicas, como la de Bogotá, o de carácter gubernamental, como los períodos de sesiones de Río de Janeiro y de Panamá- se señaló la necesidad de que dentro de la Comisión se creará un Comité Siderúrgico que discutiera y decidiera acerca de asuntos siderúrgicos que requieren aprobación, promoción o ejecución en el plano gubernamental. Una de las razones por las que este Comité no se llegó a formar es que siempre hizo falta una institución técnica de tipo regional que tratara los asuntos siderúrgicos al nivel de la industria. Así por ejemplo, al actuar en materia de tipificación, se hubiera requerido contar con proyectos técnicos elaborados por la industria, o con la cooperación de la industria, que pudieran posteriormente llevarse al plano de los gobiernos para su aprobación e implantación oficial. La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL tiene confianza en que la creación del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero posibilite en el futuro la formación de un comité siderúrgico que complementa con su acción política la acción técnica de la institución mencionada. La CEPAL veía asimismo con vivo interés la oportunidad de obtener la cooperación del Instituto en los trabajos que su Secretaría llevase adelante en esa dirección.

Nota: El texto completo del estudio de la CEPAL sobre "Las perspectivas de la producción y de la demanda de productos siderúrgicos laminados en América Latina" se publicará en el próximo número del "Boletín de la CEPAL", (puede adquirirse por conducto de los Agentes de Ventas de las Publicaciones de las Naciones Unidas en todas las capitales latinoamericanas).